

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 063-2009

A LAS OCHO HORAS DEL 17 DE SETIEMBRE DEL 2009

SAN JOSÉ, COSTA RICA

17 DE SETIEMBRE DEL 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 063-2009

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y TRES

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones, a las ocho horas del diecisiete de setiembre del dos mil nueve; preside el señor Fernando Herrero Acosta, Presidente de la Junta Directiva. Asisten los señores Directores Pamela Sittenfeld Hernández, Vicepresidenta de la Junta Directiva, Marta María Vinocour Fornieri, Jorge Cornick Montero y Adolfo Rodríguez Herrera.

El señor Juan Manuel Quesada Espinoza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, ausente por encontrarse disfrutando de permiso, de conformidad con el artículo 37 del Reglamento autónomo de las relaciones de servicios entre la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, sus órganos desconcentrados y sus funcionarios.

También asisten los señores Rodolfo González Blanco, Gerente General, Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, Xinia Herrera Durán, Asesora Económica de la Junta Directiva; Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno y el señor Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario de Junta Directiva.

ARTÍCULO 1 MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA

De inmediato y en atención a una solicitud que se hiciera sobre el particular, la Junta Directiva dispuso modificar del orden del día de manera tal que, como punto primero se incluya un tema relacionados con la audiencia concedida por la Junta Directiva a un grupo de empleados de la Institución, que solicitan mejoras salariales para todos los funcionarios.

Suficientemente analizado el tema, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 001-063-2009

Modificar el orden del día de esta sesión de forma tal que, antes de entrar a conocer los recursos incluidos en esta oportunidad, la Junta Directiva brinde audiencia a un grupo de funcionarios de la Institución, los cuales solicitan mejoras salariales para la totalidad de funcionarios de la Institución.

ARTÍCULO 2 AUDIENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA A UN GRUPO DE FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN QUE SOLICITAN MEJORAS SALARIALES PARA LA TOTALIDAD DEL PERSONAL.

De inmediato la Junta Directiva se trasladó al Auditorio Alfredo González Flores de la ARESEP, donde procedió a recibir en audiencia a un grupo de funcionarios de la Institución, los cuales hicieron una serie de planteamientos en materia salarial.

Luego de escuchar los comentarios planteados, don Fernando Herrero informó a dichos funcionarios que, en un plazo de dos semanas, se reunirían nuevamente con ellos a efecto de rendir un informe en relación con las observaciones hechas en esta oportunidad.

Se tomó debida nota.

ARTÍCULO 3

RECURSOS DE APELACIÓN PRESENTADOS POR FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN LOS CUALES DEBEN RESOLVERSE POR EL FONDO.

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores Miembros de la Junta Directiva, los recursos de apelación presentados por funcionarios de la ARESEP, de conformidad con el detalle que se copia a continuación:

- 1) Recurso de apelación interpuesto por el señor Jeffry Mahecha Uribe, contra la resolución RRG-9102-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-131-2009)
- 2) Recurso de apelación interpuesto por la señora Sandra Gallegos Ayala, contra la resolución RRG-9086-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-128-2009)
- 3) Recurso de apelación nulidad concomitante interpuesto por el señor Guillermo Villegas Chaves, contra la RRG-9165-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-129-2009)
- 4) Recurso de apelación interpuesto por el señor Rodolfo González López, contra la RRG-9091-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-125-2009)
- 5) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señorita Yendry Zúñiga Barquero, contra la RRG- 9180-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-124-2009)
- 6) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Jorge Umaña Granera, contra la RRG- 9172-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-152-2009)
- 7) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señora Elsa Salas Soto, contra la RRG-9708-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-109-2009)
- 8) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Juan Diego Solano Henry, contra la RRG-9167-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-126-2009)
- 9) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Sigifredo Hidalgo Herrera, contra la RRG-9097-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-123-2009)
- 10) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor José Miguel Cordero Arauz, contra la RRG-9070-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-138-2009)
- 11) Recurso de apelación interpuesto por el señor Angelo Cavallini Vargas, contra la RRG- 9666-2009 del 2 de abril de 2009. (Expediente OT-093-2009)

- 12) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Rodrigo Cárdenas Alfaro, contra la RRG- 9059-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-102-2009)
- 13) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Franklin Jaubert Elizondo, contra la RRG- 9142-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-101-2009)
- 14) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Eliécer Camacho Céspedes, contra la RRG- 9057-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-122-2009)
- 15) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Patrick André Leroy Rodríguez, contra la RRG-9100-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-140-2009)
- 16) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señora Mayela Padilla Conejo, contra la RRG-9116-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-141-2009)
- 17) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señora Flor Emilia Ramírez Azofeifa, contra la RRG-9123-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-103-2009)
- 18) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor José Rafael Arguedas Alvarado, contra la RRG-9050-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-98-2009)
- 19) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por el señor Franklin Castro Camacho, contra la RRG-9062-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-127-2009)
- 20) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señora Amelia Quirós Salinas, contra la RRG-9186-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-107-2009)
- 21) Recurso de apelación y nulidad concomitante interpuesto por la señora Martha Eugenia Aguilar Araya, contra la RRG-9045-2008 del 4 de noviembre de 2008. (Expediente OT-105-2009)

De inmediato don Robert Thomas Harvey destacó que, en general todos estos recursos en los aspectos técnicos se recomienda que se analicen por un técnico los argumentos de carácter técnico. Los de carácter jurídico se analizan y se llega a la conclusión de que se presentaron en tiempo y forma y por lo tanto no son extemporáneos; sin embargo, los argumentos de fondo se refieren a la valoración que hicieron técnicamente para clasificar al funcionario respectivo en el lugar en que lo clasificaron dentro de las escalas salariales de la ARESEP. En lo demás no tiene mayores aspectos que agregar.

Don Fernando Herrero agregó que, en principio se debe contratar un consultor externo que analice dichos recursos, por cuando la ARESEP no cuenta con un especialista en esa materia.

Don Jorge Cornick Montero destacó que el acuerdo sería encomendar a la Administración que presente cuanto antes una terna a la Junta Directiva para llevar a cabo la contratación de un consultor especialista en derecho laboral que proceda a analizar los recursos antes señalados.

17 DE SETIEMBRE DEL 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 063-2009

ACUERDO 002-063-2009

Solicitar a la Administración que, con la urgencia que el caso amerita, lleve a cabo la contratación de un consultor especialista en recursos humanos que proceda a analizar los recursos de apelación presentados por funcionarios de la ARESEP, los cuales fueron conocidos en esta oportunidad.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS NUEVE Y QUINCE HORAS.

**SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

**SR. LUIS A. CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO JUNTA DIRECTIVA**